

Asesinato de inspectora

● Una trágica noticia nos enluta: una inspectora falleció tras sufrir un ataque al interior de un establecimiento educativo en Calama. Se trata de un hecho que nos duele profundamente y que vuelve a evidenciar una realidad que no puede seguir siendo postergada. Hoy en día, la convivencia escolar y la seguridad en los recintos educacionales enfrentan una situación cada vez más delicada.

Estos desafíos no distinguen entre dependencias administrativas ni “sellos” de proyectos educativos, sino que atraviesan al sistema en su conjunto. Como sociedad, no podemos normalizar la violencia ni esperar a que ocurran nuevas tragedias para actuar.

Resulta urgente avanzar con decisión en la implementación efectiva de la Política Nacional de Convivencia Educativa, así como en la pronta publicación y reglamentación del nuevo marco legal sobre convivencia, “buen trato” y bienestar. Por sobre todo, es imperativo asegurar su bajada a las comunidades mediante protocolos claros y aplicables, apoyos oportunos y herramientas concretas para prevenir, abordar y acompañar a las comunidades escolares en su diversidad de contextos.

Proteger a quienes cuidan, educan y enseñan debe convertirse en una prioridad inmediata. ¿Cómo pode-

mos hablar de aprendizajes si los equipos docentes y paradocentes no cuentan con las condiciones básicas de bienestar y seguridad?

*Verónica Cabezas, directora
Ejecutiva de Elige Educar*

Despido en SernamEG

● Priscilla Carrasco Pizarro, asistente social y psicóloga, después de participar en un concurso bajo el Sistema de Alta Dirección Pública, en agosto del 2022 asume como directora nacional del SernamEG (Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género). En julio de 2025 recibió un diagnóstico de cáncer de mama.

Este 30 de marzo, en una reunión en La Moneda que duró 10 minutos, la subsecretaria le pidió la renuncia “no voluntaria” a Priscilla Carrasco, sin darle ninguna explicación ni argumento por el cual salía del cargo; por esto, la afectada no firmó documento del despido. La renuncia fue solicitada por la ministra de la Mujer, Judith Marín, quien no se comunicó con la afectada.

El Presidente José Antonio Kast, atribuyó la decisión a un problema “de confianza y de gestión”. Priscilla Carrasco, al estar sin trabajo, también queda sin previsión ¿cómo dará continuidad a su tratamiento del cáncer en estas condiciones?